



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL 26 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **RECONOCE PERSONERIA EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JULIA CASTRO CARVAJAL EN NOMBRE PROPIO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO CCA S.A.S. CONTRA LOS JUZGADOS DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, TREINTA Y CUATRO Y VEINTIDÓS CIVILES MUNICIPALES, TODOS DE CALI, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y A LOS JUZGADOS SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO, SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DEL MISMO DISTRITO JUDICIAL.** CON RADICADO EL **NO. 11001020300020250075600**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A SEÑOR(A): **HECTOR FABIO SARRIA JUAN JERONIMO BANGUERO** Y TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES DE LOS RADICADOS 2021- 00126, 2021-00053, 2024-00049, 2024-00066 Y 2006- 00880 QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 3 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 3 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5